



## D. Feliciano Ruiz,

Director del Colegio de Nuestra Señora del Prado

- 1.º Denos su opinión sobre el actual horario escolar de Enseñanza Media (número de horas, asignaturas, unidad didáctica).
- 2.º Deberes en casa: ¿Considera que son necesarios o, por el contrario, estima que deben suprimirse?

Accediendo a la amable invitación del Redactor Jefe de CALATRAVA y amigo personal, D. Angel Jara, voy a opinar sobre estas cuestiones de máxima actualidad, sin pretender —por supuesto— añadir nada nuevo a lo mucho que, en este orden de cosas, se ha dicho y escrito en los últimos meses.

1.º HORARIO ESCOLAR: Absolutamente considerado, el número de horas de clase parece excesivo. Pero un análisis detenido de las asignaturas que llenan la jornada escolar de cada curso, nos descubre materias que, lejos de fatigar psíquicamente a los alumnos, actúan como sedante, v. gr. la Educación Física y también y, hasta cierto punto, el Dibujo. Supuesto que estas disciplinas conjuntamente equivalen a una unidad didáctica por jornada, se reduce a cinco el número de horas en que se pide al alumno esfuerzo psíquico. Y, además, no somos tan ingenuos como para creer que esas cinco horas sean necesariamente de trabajo intenso. Admitimos, sí que lo son de sujeción.

Por lo que respecta a la distribución del horario escolar, considero necesario en el Bachillerato Elemental un descanso efectivo después de cada unidad didáctica. Y esta misma norma sería conveniente aplicar con los alumnos de 5.º y 6.º, pues ni la corta edad de los alumnos de los primeros cursos, ni la fragilidad nerviosa de los adolescentes de los otros, hacen posible un esfuerzo de atención que se prolongue durante dos horas y media.

Convenría revisar la actual distribución de ciertas asignaturas, tendiendo a aliviar sus programas.

Acepto la unidad didáctica, (con preferencia a partir de tercero), pues en la media hora de estudio dirigido, los alumnos aprenden su lección y el profesor tiene ocasión de enseñarles a estudiar la asignatura. Y enseñar a estudiar es una "importantísima disciplina".

2.º DEBERES EN CASA: Me atengo en este asunto al adagio latino "In medio stat virtus". No debe agobiarse al alumno con sobrecarga de deberes, pero tampoco han de suprimirse éstos totalmente, sobre todo en los cursos superiores. Se trata de mantener el justo medio, pues son muchas las ventajas de los estudios o deberes que el alumno realiza en casa, aunque sean la pesadilla de los padres...

Alguien ha dicho que aprendiendo a trabajar solo es como se aprende a trabajar bien. En efecto, todo estudio bien hecho exige trabajo personal. Y a ese trabajo personal van habituando progresivamente los estudios y deberes en casa.



## D. Manuel Cano Pérez

Jefe de Estudios del Instituto

### CONSIDERACION INICIAL

¡Qué placer para tantos españoles sería contestar estas preguntas y que inmediatamente adquirieran enorme notoriedad y fueran llevadas a la realidad de las aulas! Todo español de cualquier cultura o profesión tiene ahora —como en otros tiempos su obra dramática correspondiente— una

completa Ley de Enseñanza Media. Nuestro individualismo ha dado, frente a este problema, el aludido y pernicioso, resultado. Esta exacerbación del pedagogismo popular, esta dimensión apasionadamente discutiadora del tema en Congresos, en Consejos, en billares, en barberías, produce una terrible ansiedad, un confusionalismo anonadante para el alumno, que se siente atemazado por un plan injusto.

Sobre este asunto se hacen muchas encuestas; por eso, aún ésta, me desagrada, aunque posea la pureza de no saberse en el tono en que van a ser las respuestas. Lo habitual en ellas, lo que tiene buena prensa, es la diatriba contra todos los planes que se han ido sucediendo, el declarar como una monstruosidad todo trabajo escolar en casa y manifestar paladinamente que cualquier examen produce al alumno un trauma psíquico perjudicial.

Generalmente, en los medios de mayor difusión, la voz de los Catedráticos (Pasa a la página 10).

# ENCUESTA SOBRE

## HORARIO ESCOLAR Y DEBERES

Dirigida por D. ANGEL JARA

Temas en alto grado apasionantes y de perenne en los Centros y Colegios de Enseñanza Media, así como a los estudiantes a hacer "deberes" en casa, fuera de ese horario escolar.

"Ya" —al igual que otros diarios nacionales— con la Enseñanza Media. Son temas de indudable actualidad sobre Bachillerato, anunciadas en su día por el Sr.

El doctor Licault, presidente de la U. N. I. C. I. Naciones Unidas para la Infancia) para Europa, afirmó que el niño tiene derecho a un número suficiente de horas de deberes, la lectura, la televisión, etc., en los momentos de ocio.

En España, el decreto de 31 de mayo de 1954 obliga a los alumnos a realizar trabajos fuera del centro de estudios "jefe de estudios".

"Sin embargo, —dice el diario madrileño "Ya"— preparan con sus hijos las lecciones y solucionan los problemas de la vida moderna, ni los padres tienen tiempo en la mayoría de los casos que desearían, ni todos están dotados de unos conocimientos que les permitan delegar esa labor a los educadores" (cuando pueden).

CALATRAVA —a través de la presente encuesta— de los llamados a opinar. No queremos influir en el resultado de las respuestas.

He aquí lo que respondieron a nuestras preguntas:



## D. Carlos María San Martín

Presidente de la Asociación de Padres de Familia, nos dice:

1.º Creo que los alumnos tienen muchas horas de clase al día y pocas clases al año. Casi cuatro meses de vacaciones de verano son excesivos. Y luego, hay que contar las fiestas en medio del curso y las que lo interrumpen, como Navidades, Semana Santa, etc... En realidad, puede decirse que los alumnos realizan, todos los años, un curso intensivo.

Reduciendo las vacaciones, se podrían dar menos clases diarias con mayor aprovechamiento.

Tres o cuatro clases al día, intercaladas entre los ratos de estudio, prácticas y distracción, serían suficientes, y harían la enseñanza más variada, amena, agradable y formativa.

Por la mañana, en que el alumno está más fresco, podrían darse dos clases. Por la tarde, una clase de asignatura clave, alternada con otra más amena: educación física, formación política, dibujo, etc...

El estudio debería anteceder a la clase, intercalado entre unas y otras, con ratos de prácticas de laboratorio, problemas, etc...

2.º Queda contestada con la anterior. Las tareas o deberes para casa, quedarían absorbidos dentro del horario normal del curso, sobre todo si se pudiese llegar al ideal de solo tres asignaturas por día, pues siempre cabría media hora de estudio, media de explicación y media de preguntas o prácticas (deberes). Y este horario no cerrado, pues a veces el estudio o las prácticas necesitarían algo más de tiempo y la explicación menos o viceversa.